



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



## CONSTANCIA 11 de agosto de 2022

Las comunidades de Mina Gallo (Municipio de Morales), Mina Paraíso (Municipio de Montecristo), Mina Bolívor (Municipio de Arenal) y otras comunidades del municipio de Simití, en el sur de Bolívar se encuentran sitiadas, confinadas y en medio de los combates entre los paramilitares del Clan del Golfo, la guerrilla del ELN y las disidencias de las FARC.

Algunos hechos denunciados por las organizaciones locales son los siguientes:

El 5 de agosto de 2022, los paramilitares del Clan del Golfo, ubicados en Mina Paraíso amenazaron a personas de la comunidad y continuaron su avanzada hacia Mina Gallo ubicándose en el sector de Mina Chueca

El día 7, continuaron los enfrentamientos ocasionando el desplazamiento de más de 200 personas hacia los caseríos de Mina Gallo, Mina Viejito y al municipio de Santa Rosa del Sur. Ese mismo día circuló un panfleto a nombre de un supuesto Bloque "Arístides Mesa" de las AGC, en el que amenazan de muerte a pobladores acusados de ser informantes del ejército.

El pasado 8 de agosto, arreciaron los enfrentamientos. Los paramilitares han saqueado tiendas y tomado viviendas de las comunidades.

No se entiende cómo en una región totalmente militarizada donde opera la Fuerza de Tarea Conjunta Marte, 3 batallones, Policía Nacional, Gaula e Infantería de Marina de la Armada Nacional; los grupos paramilitares imponen su orden violento intimidando, amenazando, extorsionando, desplazando y condenando al confinamiento a lideresas, líderes sociales, comunidades agromineras, campesinos, comerciantes transportadores, docentes, etc., ejerciendo control de corredores estratégicos de movilidad y zonas de incidencia de actividades mineras.

Toda esta situación nos obliga a hacer un llamado a la protección de la vida, la integridad y los derechos de las personas que habitan esta zona del Sur de Bolívar y en particular:

- Al Ministerio del Interior y al Ministerio de Defensa para que desarrollen estrategias urgentes de atención a la crisis humanitaria que viven las comunidades del Sur de Bolívar; y que se adopten las medidas necesarias y suficientes para garantizar la vida, la integridad física y garantizar el derecho a permanecer en el territorio.

*AC*  
*11 agosto 2022*

- A la Defensoría del Pueblo para que acompañe en terreno y emita una alerta temprana frente a los graves y reiterados hechos de violación de derechos humanos que vienen padeciendo estas comunidades;
- A la Fiscalía General de la Nación para que avance rápidamente en las investigaciones de estos hechos, individualizando y judicializando a los responsables materiales e intelectuales de estos y evitando su impunidad;
- Al Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV para que atienda de manera urgente con enfoque diferenciado a las familias y comunidades víctimas; y
- A la Unidad Nacional de Protección para que dé celeridad a las solicitudes de medidas de protección colectivas e individuales y se avance con un Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas – CERREM.

Cordialmente,

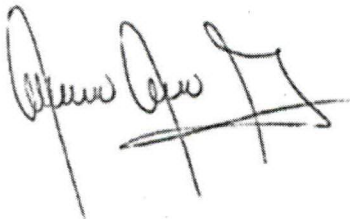


JAHIEL QUIROGA CARRILLO

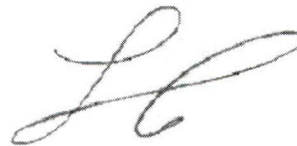
**JAHIEL QUIROGA CARRILLO**  
Senadora de la República.



**SANDRA RAMÍREZ LOBO SILVA**  
Senadora de la República

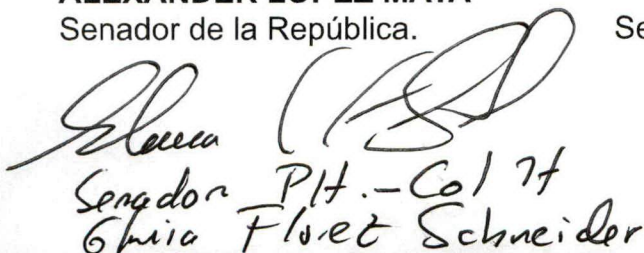


**ALEXANDER LÓPEZ MAYA**  
Senador de la República.

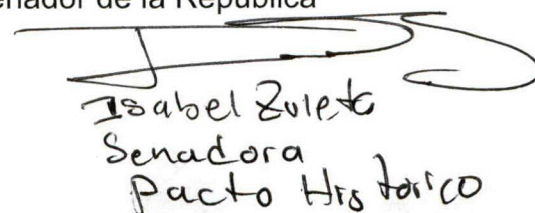


**Julian Gallo Cubillos**

Senador de la República



Senadora P.H. - Col 74  
Gloria Floret Schneider



Isabel Zuleta  
Senadora  
Pacto Hrs Tarco

*11 agosto 2022*



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



*[Handwritten signature]*

A Vello-  
Aido-Avella  
Senado.

**GABRIEL BECERRA YAÑEZ**  
Representante a la Camara

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
6. Bolivar

*[Handwritten signature]*  
11. agosto 2022